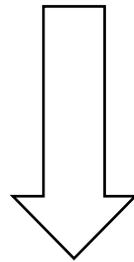




LOS VALORES MORALES

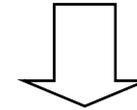
1.- Diversos tipos de conducta/comportamiento:

- Comportamiento animal



Determinado por pautas instintivas

- Comportamiento humano



Libre, dentro de las circunstancias (**Ortega**). Está, por tanto, obligado a elegir qué conducta realizar (“*Estamos condenados a ser libres*” dice **Sartre**). Tal elección es realizada siempre de acuerdo con algún valor.

2.- Los valores son criterios de elección:

- Los valores son cualidades que captamos en las personas, los animales o las cosas. Cualidades que nos atraen y nos llevan a elegir las frente a otras que nos disgustan o simplemente nos dejan indiferentes.
- Ortega (un filósofo español) sostiene que los valores los captamos a través de la ‘estimativa’.

{La Sensibilidad captaría las cualidades de los objetos físicos; la Inteligencia, los conceptos abstractos; y la Estimativa, los valores}

Los
valores

- Son, por un lado, **subjetivos**, porque sólo existen si un sujeto humano los capta.
- Son, por otro lado, **objetivos**, porque son una cualidad que tienen los objetos (sean personas, animales o cosas) cuando entramos en relación con ellos.

3.- Diversas clases de valores:

- Valores útiles: cualidades de los objetos aptas para satisfacer necesidades prácticas.
- Valores placenteros: cualidades de algunas cosas que producen sensaciones agradables.
- Valores estéticos: cualidades de algunos objetos capaces de provocar emociones por su belleza.
- Valores morales:

4.- Los valores morales:

- Sólo las personas o, mejor dicho, sus acciones, pueden poseer algún valor moral.
- Podemos decir que los valores morales son cualidades deseables y convenientes de las acciones humanas, tanto de las acciones que afectan a otros seres humanos como las que afectan al medio natural en el que viven.
- Los valores morales son *guías* de la conducta humana, y suelen traducirse en **normas** que regulan su comportamiento de manera habitual, dándole así un carácter moral determinado, es decir, una costumbre.

5.- Las normas en general:

- Una norma es un mandato o indicación que dice cómo ha de realizarse una acción concreta.
- Los seres humanos se dotan de muchos tipos de normas:
 - Normas de cortesía
 - Normas de tráfico
 - Normas de convivencia social
 - Normas legales
- Todas las normas que se refieren a relaciones entre personas tienen carácter moral, aunque no todas sean llamadas normas morales.

6.- Las normas morales:

- Son la expresión de algún valor moral mediante un mandato particular que obliga a comportarse de cierto modo deseable o conveniente. Las genuinas normas de **conducta moral**, han de poseer las siguientes características:
 - Son autoobligatorias: obligan en conciencia a uno mismo.
 - Son universalizables: deben ser válidas para todo ser humano.

7.- El origen social de los valores morales:

- El hombre es un ser social por naturaleza (*zoon politikón*, dijo Aristóteles).
- El proceso de socialización es el proceso de integración del individuo en la sociedad, proceso en virtud del cual aquél va adquiriendo/aprendiendo los valores imperantes en ésta. Pero tales valores no pasan de ser particulares, es decir, propios de un determinado grupo humano o sociedad
- El proceso de inculcación de los valores propios de una sociedad lo llevan a cabo las llamadas instancias socializadoras:
 - ÷ Familia.
 - ÷ Escuela.
 - ÷ Amigos.
 - ÷ T.V.

8.- Valores morales y supervivencia de la sociedad:

- Cada comunidad humana necesita para sobrevivir que sus miembros se comporten habitualmente de una manera concreta.
- Estos comportamientos, al ser interiorizados como conductas preferibles y buenas por los componentes de la sociedad, se convierten en sus ‘valores morales’, en su forma acostumbrada de comportarse.
 - *Ejemplos:* Esparta (era una sociedad con una moral militarista y guerrera, cuyos valores principales eran los de la fuerza física y la obediencia al superior); Atenas (era una sociedad artesana y comercial, con una moral claramente democrática, cuyo valor principal era el del diálogo como medio de establecer las leyes).

9.- Valores morales y poder:

- Es común afirmar desde Marx que los valores predominantes en toda sociedad son la expresión de los intereses de la clase social dominante económicamente, es decir, de la clase que detenta el poder.
- Así pues, según Marx, los valores morales de una sociedad reflejan siempre lo que de verdad interesa a su clase económicamente dominante. Y lo que le interesa en primer lugar es perpetuar esa situación de dominio. Esta sería la función social de los valores morales: legitimar/justificar el dominio de unos hombres sobre otros.
- Sin embargo, a pesar de ese hecho real, Marx destaca también que en toda sociedad surgen continuamente valores que se distancian o cuestionan los establecidos, lo que permite que las sociedades evolucionen, cambien y se transformen sin cesar. Por tanto, los valores morales tienen también una función crítica con respecto a las costumbres establecidas en toda sociedad.

10.- La universalidad de los valores morales:

- En una época como la nuestra (caracterizada por la globalización de los problemas y de sus soluciones) son necesarios valores morales que puedan ser compartidos por todos los seres humanos, es decir, que sean **universales**:
 - ↳ Esos valores morales universales que la humanidad necesita existen y están recogidos en la Declaración de los Derechos Humanos, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.) en 1948.
- ¿Por qué tales Derechos Humanos pueden ser la base de una ética de carácter universal?
 - Posiciones iusnaturalistas: porque son parte de la naturaleza del hombre.
 - Posiciones dialógicas: porque han sido fruto del diálogo entre los hombres. Consenso por tanto alcanzado históricamente.